

Capitanía Marítima autoriza al Grupo trasladar el piragüismo al Puerto Deportivo

Falta el visto bueno de la Autoridad Portuaria, pero la entidad deportiva da por hecho el inicio de la temporada en Fomento

GUILLERMO MAESE

GIJÓN. La Capitanía Marítima de Gijón trasladó a la junta directiva del Grupo Covadonga su visto bueno para trasladar los entrenamientos de la sección de piragüismo a aguas del Puerto Deportivo. Aunque aún falta el visto bueno de la Autoridad Portuaria, la entidad deportiva da por hecho el inicio de la temporada en el espigón de Fomento, visto el derrotero de las reuniones entre las dos instituciones y la Federación Asturiana de Vela, de quien, por cierto, partió la idea de compartir instalaciones y lámina de agua. «Todo está listo para nuestro traslado provisional. Confiamos en que el inicio de la temporada se produzca en el espigón», apunta Joaquín Miranda, presidente de la entidad.

A la espera del beneplácito del Puerto Deportivo, el Grupo y la Federación aguardan también a que el Ayuntamiento resuelva su petición de ampliar la capacidad de las duchas y los vestuarios del equipamiento portuario. «No sabemos nada de ellos desde hace cinco meses», lamenta Marcelo Villanueva, presidente de la Federación de Vela.

Ayer también se confirmó que la junta directiva de Joaquín Miranda realizará un fichaje deportivo para esta temporada, recuperando de este modo la figura del socio deportivo. Será un pivote para la sección de balonmano, pero «aclaran» solo podrá usar las instalaciones durante los entrenamientos. «Es una medida excepcional y controlada. Será un deportista no socio», apunta Miranda, quien ya había contemplado esta posibilidad en su programa electoral.



Miguel Gallo, Joaquín Miranda y Eva Fernández, ayer, en el Grupo, en la presentación de los cursillos. E.C.

15.000 plazas para cursillos y 10.000 para el bono fitness

Ganan capacidad las secciones de diversidad funcional, boxeo y pelota por la alta demanda de los socios

G. M.

GIJÓN. El Grupo presentó ayer su oferta deportiva y cultural para el curso 2024/2025. Sus 28 secciones ofertarán 15.000 plazas a sus socios para los cursillos que se desarrollan del 1 de octubre al 30 de junio. Las secciones de Boxeo, Pelota y Diversidad Funcional (atletismo, baloncesto, hockey, rugby y natación) experimentan un importante crecimiento de plazas dada la alta demanda de la temporada pasada.

La oferta vuelve a ser variada en horarios y en actividades.

«Presentamos un número de plazas excepcionales. Estamos muy ilusionados con la temporada. El crecimiento es continuo y prometedor. Somos muy ambiciosos», declaró Joaquín Miranda, presidente de la entidad, quien destacó también el número de plazas que ofertan a los socios mayores de 65 años, tanto en la sede de Las Mestas como en la de Begoña.

El plazo para las preinscripciones para las 15.000 plazas de cursillos comenzará el 22 de agosto, y concluirá el lunes 2 de septiembre, día en el que se producirá, si procediera, el sorteo ante notario para la adjudicación de las plazas. El día 6 se publicará en la web del club la lista definitiva de admitidos, y el 22 de septiembre se abrirá el periodo de inscripción para el resto de plazas. En el sorteo de las pla-

zas del 6 de septiembre no se tendrá en cuenta el orden de la preinscripción. El precio de los cursillos se mantiene respecto a la temporada pasada.

Más horarios en Safys

El Servicio de Actividad Física y Salud (Safys) tendrá más plazas en horario matutino debido, también, a la alta demanda de los socios. Para ello, está previsto habilitar nuevas salas en el pabellón sur, también conocido como instalación verde. «En dos años ha crecido la demanda de manera espectacular. Queremos seguir creciendo, y por eso reforzamos el servicio», apunta Miguel Gallo, coordinador de Fitness.

El bono de actividades deportivas, que cada mes oferta 10.000 plazas, volverá a ser una de las apuestas prioritarias de la entidad. Esta opción ya acumuló más de 1.000 socios apuntados. Este año habrá más actividades destinadas a la movilidad corporal. «Fue un gran decisión. Queremos crecer más», apuntó Joaquín Miranda.

Condenan a Emulsa a readmitir a Esteban Lázaro como director técnico o indemnizarle

El Juzgado de lo Social 3 fija una compensación máxima de 9.149 euros, lejos de los 157.000 que reclamó el exgerente

M. MORO

GIJÓN. El Juzgado de lo Social número 3 de Gijón ha estimado parcialmente la demanda contra Emulsa del exgerente de la em-

presa municipal de limpieza Emulsa, Esteban Lázaro Álvarez Romero, en la que éste se pedía que se declarase la nulidad de sus despidos como gerente y director técnico por vulneración de derechos fundamentales.

La sentencia declara improcedente el despido como director técnico y condena a Emulsa a a readmitir al demandante en su puesto de trabajo (en el pla-



Esteban Lázaro Álvarez Romero

zo de cinco días) o a indemnizarle con la de 4.295,50 euros. En caso de que se opte por la readmisión, el fallo establece que tendrá derecho a los salarios de tramitación, por cantidad igual a la suma de los salarios dejados de percibir a razón de 142 euros diarios desde la fecha de despido (19 de enero) hasta la notificación de la sentencia. Asimismo, el deman-

dante también tendrá que recibir 4.854 euros más intereses, como «complementos debidos». El fallo judicial fija una compensación máxima de 9.149 euros, que queda lejos de los 157.000 que reclamaba el exgerente por daños morales, falta de preaviso en su despido y diferencias salariales en concepto de objetivos.

Desde Emulsa explicaron ayer que los servicios jurídicos están estudiando la sentencia. Para Álvarez esta sentencia supone «una satisfacción muy grande» que evidencia que los motivos esgrimidos por el gobierno municipal para explicar su cese no fueron ciertos.

Asomando agosto

JOSÉ MARCELINO GARCÍA



Agosto es el mes del calor. Un mes tan hermoso como extraño en el que unos vuelven, otros van y otros están siempre en el mismo sitio. Aquí, en Gijón, aunque no es Benidorm, también pasamos calor, pero con el chubasco siempre a mano. Agosto es un mal mes para ser alguien. Con el calor y en chancas, despojado el cuerpo de su trabajo de importancia, de reglas y horarios, uno es turista de sí mismo y acaba acordándose de cuando no era nadie. Es decir, de cuando era niño y lo podía ser todo, porque agosto es un mes infantil que discurre entre el sopor y la espera de lo que traiga el porvenir que, como todo el mundo sabe —y la canción dice—: «Cuando llegue septiembre todo será maravilloso». Este mes es también el más surrealista de los meses, donde la gente ociosa y libre abre por unos días la mochila de la locura y el exceso, enseña más los tatuajes y usa más el móvil, Netflix, Instagram y todo lo demás. Y también hay que decir que Gijón —y en general Asturias— es un oasis de frescor comparado con el asador en que se ha convertido la península, de tal manera que, de seguir así, el personal de media España (o lo que vaya quedando) tendrá que coger las vacaciones en diciembre. Pero a lo que voy, acaba de empezar la Semana con mucho espectáculo gratuito por toda la ciudad, con conciertos internacionales y la banda de rock más exitosa de Alemania que —me parece— es la de los Scorpions; además del paseo 'Gastro' por Begoña, los toros, los fuegos y más cosas. O sea, el panis et circenses de los romanos, sea dicho sin ánimo de ofender. Por lo demás, siguen los cabileos informativos de los truhanes y pícaros indepen con las manos apretadas en ambos testículos del presi, que aprietan o aflojan según les bombea más o menos privilegios. Y está la tronada del populismo de la extrema izquierda queriendo echar abajo el monumento a los Héroes del Simancas. En todo caso agosto saca al espacio público las cosas que todo el año están tapadas: ombigos, mondongos, sobacos, senos descalzados, cicatrices quirúrgicas y, claro, mucho sudor.